



Carátula Versión Pública

I.- Nombre del área que clasifica:

Oficina de Representación de la SEMARNAT en el estado de Colima

II.- Clasificación del documento del que se elabora la versión pública

SEMARNAT-05-004 Permiso para la Combustión a Cielo Abierto No. 06/SGPARN/UGA/0521/2023 (Permiso)

III.- Partes o secciones clasificadas, así como las páginas que la conforman.

La información correspondiente al nombre, domicilio, R.F.C. y firma. 1

IV.- Fundamento Legal indicando el nombre del ordenamiento, el o los artículos, fracciones, párrafos con base en los cuales se sustenta la clasificación, así como las razones o circunstancias que motivan la misma.

Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Artículos 106 y 113 Fracción I de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; Trigésimo octavo, cuadragésimo y cuadragésimo primero de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para elaboración de Versiones Publicas; y el artículo 3 Fracción IX, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

V.- Firma del titular del área.

ATENTAMENTE.

"Con fundamento en lo dispuesto por el artículo SEPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia, por el artículo SEPTIMO de la Ley Orgánica del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Colima, previa designación por el Delegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales."



Lic. Alberto Eloy García Alcaraz

DELEGACIÓN FEDERAL

VI.- Fecha, número e hipervínculo al Acta de la Sesión del Comité donde se apruebe la versión pública.

21 de Abril de 2023, Acta_07_2023_SIPOT_IT_2023_FXXVII

http://dsiappsdev.semarnat.gob.mx/inai/XXXIX/2023/SIPOT/ACTA_07_2023_SIPOT_1T_2023_FXXVII.pdf

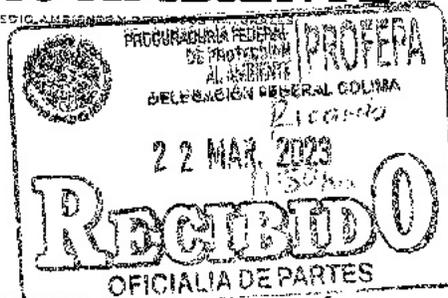
HRS





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
AÑO DE
**Francisco
VILLA**

Oficina de Representación en el Estado de Colima
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. 06/SGPARN/UGA/ 0521 /2023

Colima, Col., a 06 de marzo de 2023

**CONSORCIO MINERO BENITO JUÁREZ
PEÑA COLORADA, S.A. DE C.V.
Mina Peña Colorada**

Av. Del Trabajo No. 1000, Ejido Tapeixtles
C.P. 28976, Manzanillo, Colima

Notificación: Rafael Alejandro Gutiérrez Ramírez,
Kandice Vanice Fajardo Flores y/o María del Mar Solórzano González

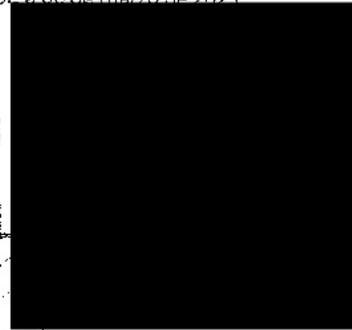
Correo: atronco@pcolorada.com, agutierrez@pcolorada.com
y/o kfajardo@pcolorada.com

Tel. 314 331 06400 Ext. 4320 y 4641



**Peña
Colorada**

INGENIERÍA AMBIENTAL



**At n C. Arturo Miguel Tronco Guadiana
Representante Legal**

En referencia a su escrito GSIA.1000.040/2023 recibido en esta Oficina de Representación el 28 de febrero de 2023, mediante el cual presenta el trámite con Homoclave SEMARNAT-05-004 "Permiso para la combustión a cielo abierto", quedando registrado con número de bitácora **06/CA-0122/02/23** y con número de registro ambiental (NRA) **CMB0600800009**; solicita la autorización para llevar a cabo combustiones a cielo abierto, como parte del Programa de Preparación y Respuesta ante Emergencias 2023.

Después de revisar su solicitud y con fundamento en los artículos 3 y 11 Reglamento de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente (RLGEEPA) en materia de Prevención y Control de la Contaminación de la Atmósfera y 35 fracción X inciso g del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), la Oficina de Representación a mi encargo toma nota de los avisos de combustión a cielo abierto para el Programa de Preparación y Respuesta ante Emergencias 2023, dentro de las instalaciones de la empresa **CONSORCIO MINERO BENITO JUÁREZ PEÑA COLORADA, S.A. DE C.V.**, ubicada en Cerro Los Juanes, C.P. 28760, en el municipio de Minatitlán, Colima; las cuales se pretenden desarrollar de acuerdo a lo siguiente:

Fecha	Horario	Práctica	Base de fuego a realizar	Localización (área)
15 y 16/03/23	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	2	Patio E-Nuevo
22/03/2023	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	1	Presa Guásimas
20 y 21/03/23	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	2	Mina de Armado de palas y E-Nuevo





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
LA REVOLUCIÓN DEL PUEBLO

Oficina de Representación en el Estado de Colima Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. 06/SGPARN/UGA/ 0521 /2023

Colima, Col., a 06 de marzo de 2023

29/03/2023	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	2	Presa Arrayanal
04 y 05/04/23	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	1	E-Nuevo
06/04/2023	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	1	Planta de pastas
12 y 13/04/23	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	2	Taller la encantada
18 y 19/04/23	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	1	Terreno 900
20/04/2023	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	1	Torre de control
25/04/2023	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	2	Presa de Planta de pastas
04 y 05/05/23	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	1	Torre de control
11/05/2023	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	1	Banco de otatitos presa Arrayanal
16 y 17/05/23	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	2	Almacén general zona "A"
18/05/2023	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	2	Planta de pastas
19/05/2023	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	2	Estacionamiento almacén general
23/05/2023	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	1	Presa Guásimas
25 y 26/05/23	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	1	E-Nuevo
06/06/2023	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	1	Presa Arrayanal
08 y 09/06/23	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	2	Almacén general zona "A"
15/06/2023	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	2	Estacionamiento almacén general
16/06/2023	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	1	Torre de control
21/06/2023	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	1	Torre de control
27/06/2023	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	1	Presa Arrayanal
04 y 05/07/23	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	2	Taller la encantada
11/07/2023	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	2	Planta de pastas
12 y 13/07/23	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	1	Patio de mineral
19/07/2023	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	1	Presa Guásimas
26/07/2023	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	1	Armado de palas
27/07/2023	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	1	Presa Arrayanal
03 y 04/08/23	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	2	E-Nuevo
09/08/2023	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	1	Planta de pastas
10 y 11/08/23	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	2	Taller la encantada
16/08/2023	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	1	Terreno 900
23/08/2023	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	1	Torre de control
24/08/2023	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	2	Planta de pastas
30/08/2023	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	1	Torre de control



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

Oficina de Representación en el Estado de Colima Subdelegación de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. 06/SGPARN/UGA/ 0521 /2023

Colima, Col., a 06 de marzo de 2023

06/09/2023	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	1	Banco de otatitos presa Arrayanal
13 y 14/09/23	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	1	Almacén general zona "A"
15/09/2023	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	1	Planta de pastas
20 y 21/09/23	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	1	Estacionamiento almacén general
27/09/2023	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	1	Presa Guásimas
28/09/2023	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	2	Estacionamiento del E-Nuevo
04/10/2023	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	1	Presa Arrayanal
11 y 12/10/2023	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	2	Almacén general zona "A"
13/10/2023	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	1	Estacionamiento almacén general
18/10/2023	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	1	Torre de control
25 y 26/10/2023	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	1	Torre de control
27/10/2023	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	1	Banco de otatitos presa Arrayanal
02 y 03/11/23	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	2	Taller la encantada
08/11/2023	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	1	Planta de pastas
15 y 16/11/23	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	1	Patio de mineral
22/11/2023	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	1	Presa Guásimas
23/11/2023	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	1	Armado de palas
29/11/2023	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	1	Presa Arrayanal
06 y 07/12/23	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	2	E-Nuevo
13/12/2023	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	1	Planta de pastas
14 y 15/12/23	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	2	Taller la encantada
20/12/2023	10:00- 18:00 hrs.	Bomberos	1	Terreno 900
27/12/2023	10:00- 18:00 hrs.	Extintores	1	Torre de control

Base para fuego 1	Base para fuego 2
<ul style="list-style-type: none"> Medio tambo de 200 litros conteniendo estopa usada y basura urbana la cual será rociada con líquido combustible gasolina y diésel para simulación de una combustión real. Combustible (gasolina) 10 litros aproximadamente. Combustible (diésel) 15 litros aproximadamente. Tubo metálico de 3 metros con punta de metal adherida a material combustible (mechero) 	<ul style="list-style-type: none"> Cilindro de Gas L P. de 30 kg. Encendiendo en la salida del combustible del cilindro y generar fuego real, simulando una fuga de gas en combustión. Combustible: Gas L P. Encendedor largo de tubo metálico de 3 metros con punta de metal adherida a material combustible (mechero) para



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
LA REVOLUCIÓN DEL PUEBLO

Oficina de Representación en el Estado de Colima
Subdelegación de Gestión para la Protección
Ambiental y Recursos Naturales

Oficio No. 06/SGPARN/UGA/ 0521 /2023

Colima, Col., a 06 de marzo de 2023

para encender los combustibles en dicho recipiente.	encender los combustibles en dicho recipiente.
---	--

Las medidas de control o prevención para aplicar son 5 extintores de 9 Kg. de agente extinguidor de P.Q.S., personal capacitado en el tema de combate de incendios, equipos de protección personal de bomberos (completo), guantes de protección en manos, protección ocular, personal de paramédicos para su atención inmediata en caso de requerirse, áreas retiradas de material combustible, guardarrayas para evitar propagación de los incendios forestales y avisar a personal de emergencias, departamento de seguridad y servicios médicos.

Le recuerdo que deberá avisar a la **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (PROFEPA) en el estado de Colima y Protección Civil en el municipio de Minatitlán, con 3 (tres) días de anticipación** a la realización del simulacro con el objeto de verificar el desarrollo de este. Asimismo, durante el evento deberán tomarse las medidas de seguridad correspondientes, ya que de no hacerlo así esta Secretaría aplicará las sanciones contempladas en la Legislación Ambiental vigente.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

"Con fundamento en lo dispuesto en el artículo SÉPTIMO transitorio del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, en suplencia por ausencia definitiva del Titular de la Oficina de Representación de la SEMARNAT en el Estado de Colima, previa designación, firma el Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales"



Lic. Alberto Eloy García Alcaraz

DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE COLIMA

C.c.e.p. **Ing. Norma Lorena Flores Rodríguez.** Encargada del Despacho de la PROFEPA en el Estado de Colima. - Para conocimiento.

Bitácora: 06/CA-0122/02/23
Clasificación archivística: 126.235.710.14.7/2023

AEGA/HRS/EIBM/CVA

